



BOLSA DE TRABAJO PARA LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES –FACULTAD DE CC. DE LA COMUNICACIÓN-, RESULTANTE DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2019

Resueltas las alegaciones presentadas a la Bolsa de trabajo provisional publicada con fecha 23 de junio de 2020, conforme a lo establecido en el Reglamento de configuración y funcionamiento de las bolsas de trabajo de personal de administración y servicios de la Universidad de Málaga (Aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria de 7 de febrero de 2018), se hace pública la Bolsa de trabajo definitiva resultante de las pruebas selectivas para el ingreso en la plantilla de personal laboral de esta Universidad, en la categoría profesional de **Técnico Especialista de Medios Audiovisuales** –Facultad de Ciencias de la Comunicación- (OPL3MEDAU), convocadas por Resolución de 26 de junio de 2019, con la siguiente configuración:

Nº	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	Fase Oposición		Fase Concurso	Total
			1º Ejercicio	2º Ejercicio		
1	***3064**	MORENO MOLINA, DOMINGO	18,560	35,000	11,250	64,810
2	***4571**	GOMEZ ZARCO, MIGUEL ANGEL	--	--	--	--
3	***8020**	MACIAS BERMEJO, MARIA JOSE	21,940	--	--	--
4	***4947**	RAMIREZ OROZCO, INMACULADA	19,030	--	--	--

Contra la presente, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada, ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Málaga, 24 de julio de 2020
El Jefe de Sección de P.A.S.

Ramón García Fernández